



Expediente n.º: 4039/2017

Asunto: Convocatoria Pleno ordinario 30 mayo 2017

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el señor Secretario General, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y con el régimen de sesiones acordado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 23 de junio de 2015, modificado en sesión de fecha 24 de septiembre de 2015,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación para el próximo **martes, día 30 de mayo de 2017, a las 20:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación habilitado en la planta segunda del edificio de oficinas municipales sito en calle Conde de Aranda, n.º 3, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 2017-0005, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2017.
2. LECTURA DE UN ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN.
3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA Y LAS TENENCIAS DE ALCALDÍA DELEGADAS DE ÁREA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
4. PROPUESTA DE ELECCIÓN DE JUEZ/A DE PAZ SUSTITUTO/A DEL MUNICIPIO DE ÁGUILAS (PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO 1701/2017).
5. RATIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DEL ACUERDO DE CONDICIONES DE TRABAJO 2016-2019, PARA INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MISMO (PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO 8566/2015).
6. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS SERVICIOS TÉCNICOS E INFRAESTRUCTURAS (PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO 3443/2017).
7. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO, DENOMINADO "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ÁGUILAS" (PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO 2706/2016).
8. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y LA ENMIENDA DE ADICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES DE CABO COPE Y CALNEGRE.
9. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DOÑA MARÍA ELIA OLGOSO RUBIO, PORTAVOZ DE ÁGUILAS PUEDE ADSCRITA AL GRUPO MIXTO, PARA CONFIGURAR UN PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y FOMENTO DE LOS SENDEROS NATURALES QUE



Ayuntamiento de

Águilas

EXISTEN EN EL MUNICIPIO.

10. **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA ALIVIAR LAS LISTAS DE ESPERA DE PRIMERA CONSULTA DE ESPECIALISTA E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS EN EL HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ.**
11. **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL ACCESO AL VIVERO MUNICIPAL DE EMPRESAS.**
12. **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA CONJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO REGIONAL A APOYAR LA CONCESIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL DE LA SEMANA SANTA DE ÁGUILAS.**
13. **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES PARA REFORZAR LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE LORCA PARA QUE SE PUEDAN ATENDER TODOS LOS ASUNTOS RELATIVOS A CLÁUSULAS ABUSIVAS HIPOTECARIAS.**
14. **ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.- MOCIONES POR URGENCIA.**
15. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

SEGUNDO.- Que por la Secretaría se proceda a notificar esta convocatoria a los miembros de la Corporación, en la forma y plazo legalmente previstos.

TERCERO.- Publíquese este decreto de convocatoria con el consiguiente orden del día en el tablón de anuncios electrónico, para general y pertinente conocimiento, de conformidad con el artículo 81.1.d) del ROF.

En Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Águilas

CIF P3000300H, Dirección: Plaza de España, 14, Águilas. 30880 Murcia. Tfno. 968418800. Fax: 968418865